

El caso de los inmigrantes haitianos en la comuna de Petorca: procesos entre lo multi e intercultural

*The case of the haitian immigrants in the Petorca city: processes
between the multi and intercultural*

Marcelo Alejandro Díaz Espinoza ¹

marcelodiazespinoza@gmail.com

Recibido: 25 de mayo de 2020

Aceptado: 29 de julio de 2020

Resumen: Las migraciones como objeto de estudio y análisis han ocupado un lugar importante a lo largo de la historia del hombre y del estudio de las culturas, considerando, como punto de partida, que no existen culturas puras y que en cada una existen características apropiadas de otras.

A finales del año 2016, comenzaron a llegar grupos de inmigrantes haitianos a la comuna de Petorca, Región de Valparaíso, Chile, como resultado de un fenómeno nacional e internacional que se caracteriza por sujetos que deben abandonar sus países con el fin de buscar mejoras laborales en países desarrollados o en vías de desarrollo económico. ¿Por qué han elegido Petorca los inmigrantes haitianos? ¿Cómo son recibidos por el habitante local? ¿Qué está pasando entre las culturas? Estas son algunas de las incógnitas que se decide abordar, examinando la construcción de los espacios de multiculturalismo y diálogos de interculturalidad entre lugareños y haitianos presentes, a través de sus prácticas sociales y usos culturales, la existencia de procesos diferenciados de integración y participación social de los inmigrantes en la cultura local, espacios de resistencia cultural por parte de haitianos y lugareños, como asimismo la instalación de diálogos entre ambas culturas.

Palabras Claves: migración, haitianos, multiculturalismo, interculturalidad, identidad.

¹ Universidad de Playa Ancha

Abstract: Migrations as an object of study and analysis have occupied an important place throughout the history of man and the study of cultures, considering, as a starting point, that there are no pure cultures and that in each of them preexist appropriate characteristics of other cultures.

At the end of 2016, Haitian immigrant groups began to arrive in the district of Petorca, Valparaíso Region, Chile, as a result of a national and international phenomenon that is characterized by individuals who must leave their countries in order to seek better work. in developed or developing countries. Why have Petorca chosen Haitian immigrants? How are they received by the local inhabitant? What is happening between cultures? These are some of the unknowns that are decided to be addressed by examining the construction of spaces of multiculturalism and intercultural dialogues between locals and Haitians present, through their social practices and cultural uses, the existence of differentiated processes of integration and social participation of the immigrants in the local culture, spaces of cultural resistance on the part of Haitians and locals, as well as the installation of dialogues between both cultures.}

Key Words: migration, haitians, multiculturalism, interculturality, identity

1. PROBLEMATIZACIÓN

En la parte norte de la Región de Valparaíso, se encuentra la comuna de Petorca a unos 190 kilómetros de la capital regional, y a 222 kilómetros de la ciudad de Santiago. Petorca está habitada por una población que, según el censo del año 2017, consta de 9.826 personas emplazadas entre cerros, cuencas y valles, se muestra como un lugar de diversas prácticas tradicionales muy arraigadas en la población de origen. Desde sus primeros días, ha estado ligada a la minería preindustrial de pequeños pirquineros, la agricultura campesina y una serie de prácticas culturales mixturadas con el imaginario criollo y católico, elementos que le confieren carácter e identidad local.

La Comuna de Petorca, históricamente ha presentado un bajo número de población inmigrante que, para el Censo realizado en abril del año 2017, presentaba una población de 178 personas nacidas fuera de Chile, compuesta por 125 haitianos, es decir el 70%. El 30% restante se reparte en 36 personas provenientes de países latinoamericanos, cuya mayor tasa es de nacionalidad Argentina, y solo 16 de otras nacionalidades norteamericanas, europeas, asiáticas, oceánicas y africanas, sobresaliendo el número de inmigración haitiana a partir del 2016. Este particular lugar de la Región de Valparaíso ha sido elegido como el nuevo territorio por 322 inmigrantes provenientes desde Haití, concentrándose, en su mayoría, en las localidades de Petorca Centro (220), Chicolco (53), La Ñipa (7), Santa Julia (28) y Pedegua (14).

El inmigrante, como cualquier sujeto, se desplaza con su forma de ver, entender la vida, saberes, costumbres y tradiciones, es decir, con la cultura que heredó y aprendió, la cual entra en tensión si no se llega a producir el necesario diálogo intercultural con la cultura local. Su cultura, entonces, podría resultar absorbida o rechazada, llegando en este último caso a transformarse en un ghetto. Si, por el contrario, se produce el diálogo y la coexistencia entre ambas partes, se podría producir un fenómeno de interculturalidad, a partir de los procesos naturales de transferencia cultural entre ambas partes. Interrogantes no menores al momento de estudiar los movimientos migratorios y sus impactos socioculturales, en este caso, en la comuna de Petorca. De esta forma se estructura la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo y dónde se manifiesta el diálogo intercultural entre petorquinos y haitianos en las localidades de Petorca Centro y Chicolco, considerando como punto de encuentro las prácticas sociales y los usos culturales que estructuran la cultura local del lugar?

Por lo anteriormente planteado, el estudio se interroga a partir de dos ejes analíticos, con el fin de dar cuenta del fenómeno migratorio y sus consecuencias en el plano cultural y patrimonial, a través de las prácticas existentes que identifican la cultura local, como aquella que podría estar siendo adaptada a las prácticas propias de los inmigrantes haitianos y petorquinos. La perspectiva del estudio se realiza desde un paradigma cualitativo con un diseño fenomenológico, siendo un estudio de caso

delimitado geográficamente en las localidades de Petorca Centro y Chicolco, de la comuna de Petorca, perteneciente a la provincia del mismo nombre, Región de Valparaíso, centrado en un método descriptivo analítico e interpretativo.

2. DEL HABITAR A LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL LUGAR

2.1.1. Códigos culturales y construcción identitaria

Una comunidad de códigos culturales, como los llama (Martínez Casanova, 2001), son aquellas prácticas, expresiones y representaciones que configuran los modos de hacer, estar y pensar, los cuales son ejecutados por cada pueblo de manera específica para distinguirse a sí mismo de los demás.

Stuart Hall plantea que la identificación "se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento" (2003:15). De manera complementaria, Lawrence Grossberg, postula que la identidad se construye desde la diferencia y negación con el otro: "Las identidades son siempre relacionales e incompletas, siempre están en proceso. Toda identidad depende de su diferencia y su negación de algún otro término, mientras que la identidad de éste depende de su diferencia y su negación de la primera" (Grossberg, 2003:152).

La construcción de la identidad se realiza de manera colectiva y comparativa, influenciada por elementos geográficos, tradicionales, históricos, religiosos, políticos, económicos o étnicos. Estos unen a los habitantes, pero a la vez los hacen diferenciarse de otros grupos socioculturales. Todos estos elementos son heredados al nacer en una cultura determinada y en un territorio determinado donde esta se inscribe y contiene. Debemos, además, entender el concepto de "territorio" no solo como la "porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad), [sino] sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente" (Velásquez, 2012:7). Este espacio, por tanto, el sujeto colectivo lo habita de manera subjetiva, ocupando un lugar en él.

2.1.2 La legitimación de la identidad a través del patrimonio cultural

La legitimación de la identidad colectiva se deposita sobre ciertos bienes materiales e inmateriales, los cuales han sido heredados por el colectivo, que despiertan un sentido común a través de símbolos valorizados y significados socialmente y que las comunidades deciden salvaguardarlo y transferirlo a las generaciones venideras. En términos culturales, el patrimonio "conecta y relaciona a los seres humanos del ayer con los hombres y mujeres del presente, en beneficio de su riqueza cultural y de su sentido de la identidad"

(Ballart, 2001:12). Para Llorenç Prats, el factor determinante en los parámetros que definen actualmente al patrimonio, es el carácter simbólico y su capacidad de representar simbólicamente una identidad (1997:22).

Lo transferido por una comunidad es la significación y las expresiones de códigos culturales que les son propios. Por lo tanto, a partir de la llegada de un Otro, dependerá de cuanta aceptación tenga el externo en el colectivo, y cuántos de los elementos y manifestaciones más representativas de su cultura, tengan aceptación por el grupo anfitrión. Sin embargo, en ningún caso la transferencia se pondría poner en riesgo, más bien, el intercambio de los elementos significados más importantes de cada cultura puede llegar a dinamizar el patrimonio de ambos.

2.1.3. La identidad nacional como construcción de lugar

Al nacer en un lugar determinado, el sujeto hereda, aprende, reinterpreta y constantemente resignifica la cultura del lugar, contenido y contenedor, la cual se construye y deconstruye constantemente desde el habitar.

Así mismo, en este territorio los habitantes significan, apropian y transfieren la cultura. Este espacio es llamado por Augé como "el lugar antropológico". Para Augé el lugar "es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa" (2000:30).

El "lugar" es un espacio más acotado, con límites simbólicos asumidos desde el propio habitar. Tal como lo plantea Ortiz Renato, es el espacio de lo local, bien delimitado y restringido, en donde confluye un grupo o conjunto de personas.

En pocas palabras, en el "lugar" se encontraría la escala del espacio micro: lo propio, lo cercano en oposición con el macro territorio nacional. En este sentido ¿Cómo la identidad nacional se relaciona con la idea del lugar?

Para Jorge Larraín (2010), las identidades nacionales no son inmutables, y se construyen en el tiempo a través de fenómenos complejos que tienen varias dimensiones íntimamente unidas, que expresan sentimientos de unidad, lealtad recíproca y fraternidad entre miembros pertenecientes a la nación. Por otro lado, manifiestan una pluralidad de discursos que construyen una narrativa acerca de la nación, su origen y destino. Por lo que la identidad nacional es algo que está constantemente en construcción (como cualquier otra identidad), a través de un discurso hegemónico que unifica los territorios, por el bien de un país y estado, por sobre lo particular. Y que, por lo mismo, tiende a no reconocer las diferencias culturales y la autonomía de los territorios.

Para Anderson (1993), la nación es imaginada como comunidad, un artificio que no lo hace ser menos potente, que por ejemplo una comunidad cara a cara. En este sentido, Larraín (2010), describe que la identidad chilena al bicentenario del 2010 y desde 1990, ha sido construida en base a un relato empresarial que combina cuatro elementos principales. El primero, el de un país emprendedor, exitoso y ganador. Segundo, Chile un país diferente al resto de

Latinoamérica, que no pertenece al tercer mundo. Tercero, a través del desarrollo podrá entrar al grupo de los países desarrollados. Y finalmente que Chile es un país modelo en América Latina, donde las cosas se hacen bien, reconocido por organismos internacionales y por ello los otros países deberían seguirlo.

Quizás, sea esta narrativa la que ha generado los últimos procesos migratorios a la Nación, ya que ésta se presenta como un 'lugar exitoso para la vida', en donde el éxito no va de la mano con el desarrollo humano propiamente tal.

2.2. Adaptaciones, asimilaciones y apropiaciones culturales

2.2.1. El aprendizaje de la cultura

Las distintas formas que tiene el ser humano para aprender la cultura, intercambiar conocimientos con otras o se desarraigarse de su cultura inicial, son denominadas mecanismos de cambios culturales.

El proceso mediante el cual se aprende y aprehende la cultura, que se da desde el momento en que el sujeto nace en una cultura, territorio y lugar determinado, se conoce como "enculturación". Este corresponde a un aprendizaje cultural que se da de manera social y simbólica. Para variados autores, la enculturación "es el proceso cuando el niño aprende su cultura" (Kottak, 2011:29).

"Por aculturación se quiere significar el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género" (Ortiz, 1983:86). Es decir, adquirir una cultura o elementos de esta, sin que exista un desarraigo cultural, pero sí una transformación cultural.

La deculturación, para Ortiz (1940) corresponde a "la pérdida o desarraigo de una cultura precedente" (Citado en Weinberg, 2009:277). Sin embargo, no se puede hablar de una pérdida cultural, ya que la vida humana en sí, no sería posible sin cultura. Por lo que, la deculturación sería el desarraigo de ciertos referentes simbólicos y prácticas de la cultura inicial, que en el peor de los casos, nunca desaparecerán por completos. En este sentido, la deculturación no tendría validez, ya que es el mismo proceso de aculturación, en mayor escala.

Finalmente, Ortiz (1940), menciona que "En conjunto, el proceso es una transculturación, y este proceso comprende todas las fases de una parábola" (Citado en Weinberg, 2009:277). O en otras palabras, como concluye Ortiz (1987), la transculturación incluye todas las etapas de los mecanismos culturales. Así, "La transcultura, en el sentido más simple del término, representa el hábitat de la diferencia, la posibilidad de atravesar las otras culturas guardando siempre las cosas profundas que vienen de nuestro origen" (Citado en Pardo, 2008:160). Si para Ortiz, la transculturación es el proceso completo de los mecanismos

culturales, dicho de otra forma es la adopción de elementos de otra cultura, que produce la pérdida parcial o total de la cultura inicial.

2.2.2 La historia híbrida de Latinoamérica

El concepto de "hibridez", fue utilizado por primera vez por Néstor García Canclini en 1989, en su libro *Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad* "para abarcar conjuntamente contactos interculturales que suelen llevar nombres diferentes: las fusiones raciales o étnicas denominadas mestizaje, el sincretismo de creencias, y también otras mezclas modernas" (García Canclini, 2001:20). Se entiende, entonces, por "hibridación" los "procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas" (García Canclini, 2001:14). Asimismo, estas prácticas discretas, Canclini no las considera puras, sino el resultado de una historia de hibridaciones (2001)

Al llegar a Petorca, el haitiano está consciente de que ha abandonado su lugar, y con ello, parte de su cultura, pero no por eso su identidad. Ahora, situado en un lugar que podrá habitar y hacer suyo ¿lo hará desde la interculturalidad entre la cultura petorquina y haitiana? O por el contrario —y en el peor de los casos de multiculturalismo— ¿reducirá su lugar habitado al ghetto que pueda generar con sus pares, como una forma de resistencia cultural?

Por lo anteriormente expuesto, es posible afirmar que el migrante haitiano será un híbrido. Situado en Petorca, es "[e] allá y el aquí, que son también el ayer y hoy" (Polar, 1996). De esta forma, el allá (Haítí) será el lugar que siempre estará presente en el aquí (Petorca), y, al mismo tiempo, es el "ayer" haitiano en el "hoy" petorquino.

2.2.3. Fenómenos y diálogos culturales

En relación a los aprendizajes, asimilaciones, intercambios y préstamos que se puedan dar entre culturas, estos se producen en dos tipos de fenómenos culturales: el multiculturalismo y la interculturalidad.

Así, "en términos más amplios, el multiculturalismo estadounidense se caracteriza por la transición de un modelo monocultural y asimilacionista" (Desirée, 2009:184). Es decir, un modelo en el que prima una cultura uniforme, en donde las minorías deben adoptar y adaptarse a la cultura dominante, lo que puede producir, con el paso del tiempo, el abandono de la cultura originaria.

En cambio, en el multiculturalismo latinoamericano, "como sugieren García Canclini y Aguilar Rivera, ciertas características del multiculturalismo actual, como la mezcla cultural y la hibridación, componen el mito fundacional mexicano del mestizaje" (Desirée, 2009:183). Ejemplo aplicable a toda Latinoamérica, teniendo como base la existencia de culturas prehispánicas a lo largo del continente que se fueron cruzando con la cultura colonizadora proveniente de España y Portugal. "En cambio, en Estados Unidos nunca hubo

mitología fundacional de hibridez, y la mezcla (miscegenation) de distintas razas, [fue] sobre todo de la blanca y la negra" (Desirée, 2009:183).

Así pues, para Martín Desirée (2009) existen dos tipos de multiculturalismo: el asimilacionista e uniforme de Estados Unidos, en oposición al de la construcción cultural, en base al cruce, como es el multiculturalismo latinoamericano. En este último, se pueden encontrar distintos tipos de niveles de multiculturalismo, como menciona Eduardo Restrepo, entre pueblos, estados, etnias originarias y viceversa (considerando sus tensiones y conflictos). Aun así, difícilmente en el multiculturalismo latinoamericano, se podría llegar a un nivel de entendimiento y coexistencia plena, a causa de que siempre existirá la figura de una cultura dominante "nacional", asociada al Estado-nación, el que se fundamenta en un grupo social capaz de establecer su hegemonía y de definir un proyecto político de autodeterminación que aglutina a todos los demás sectores de la población, no solo con fines económicos y políticos, sino que también con un fin cultural, donde los otros individuos se confiesan como parte del mismo, creando una unidad cultural particular de la que sus miembros son conscientes, por medio de la cual distinguen su agrupación social de otras (Seydel, 2009).

El Multiculturalismo para Eduardo Restrepo, "alude tanto a las políticas como a las formas en las cuales las sociedades enfrentan esas diferencias culturales. Cómo la gente asume posiciones con respecto a las diferencias culturales, y también a cómo lo hace un Estado" (Restrepo, 2012:201). Así, el multiculturalismo es la forma de relacionarse con esa diferencia cultural, por lo que existen diferentes niveles de multiculturalismo: en las actitudes, la política o en las medidas frente a la diferencia, por ejemplo, aquellas conservadoras que apuntan a anular y hegemonizar al otro a través de la integración, entendida como una forma de civilizar al distinto. Así también, existe un multiculturalismo que apunta a la tolerancia, el respeto y el reconocimiento, entendiendo que hay un otro distinto que puede coexistir en el mismo lugar, aunque sea culturalmente diferente (Restrepo, 2012).

En cuanto a la "interculturalidad", corresponde al campo del diálogo, relaciones, interacciones e intercambios culturales entre una y otra cultura, que habitan un lugar y territorio en común, y entendida no sólo como interacción de culturas, sino también como la posibilidad de mantener, dentro de un marco intercultural más amplio, la pluralidad y la diversidad cultural. A partir de esta idea, Pardo define los procesos en que grupos culturales diferentes reconstruyen su identidad en territorios multiculturales, a través de relaciones de negociación, conflicto e intercambio recíprocos. (2008:164).

2.3. Migraciones el desplazamiento de un concepto

2.3.1. De un lugar a otro ¿Viajeros o migrantes?

Para James Clifford, existen dos categorías de sujetos cuando se mueven desde su lugar originario. El primero es el que se mueve "bajo compulsiones culturales,

políticas y económicas muy fuertes y que ciertos viajeros son materialmente privilegiados y otros oprimidos" (Clifford, 1999:51), siendo este el caso del viajero. Por el contrario de quien "debe abandonar el hogar a fin de sobrevivir". En este caso se encontraría el emigrante. De esta forma, el término "viajero" tiene relación con quien realiza el viaje por voluntad propia, como privilegios; por otro lado, el desplazado (migrante), es quien se ve obligado a realizar este traslado.

Renato Ortiz se refiere al viaje, como "metáfora de enriquecimiento individual o retirada del mundo" (Ortiz R. , 1998:1). "El viaje está próximo a los ritos de pasaje. Implica la separación del individuo de su medio familiar; después, una estadía prolongada ontheroad. Y, por último, la reintegración a la propia casa, la tierra de origen. (Ortiz R. , 1998:2). Esta separación a la que se refiere Ortiz, puede ser un traslado de manera simbólica, como los rituales de iniciación religiosa o de paso, donde la persona "sale de un mundo anterior para penetrar en otro totalmente nuevo" (Ortiz R. , 1998).

Para Manuel Delgado, "el inmigrante es aquél que, como todos, ha recalado en la ciudad luego de un viaje pero que, al hacerlo, no ha perdido su condición de viajero en tránsito, sino que es obligado a conservarla a perpetuidad" (Delgado, 1998:22). Esta condición de viajero en tránsito a la que se refiere Delgado, está impuesta socialmente por aquellos que ya se encuentran habitando el lugar. Sin embargo, el inmigrante será viajero en tránsito por tener la capacidad de transitar con su identidad originaria y seguir simbólicamente perteneciendo a su lugar primigenio. La pregunta sería entonces: ¿su condición de viajero en tránsito se desvanece cuando logra establecerse e integrarse plenamente al "otro lugar"?

2.3.2. Inmigrantes, el desplazamiento de un concepto

Hablar de las causas que originan los procesos migratorios, conlleva también definir a los protagonistas, quienes deben cargar, tal como lo diría Manuel Delgado (1998), con el atributo impuesto de ser "inmigrante", pero, ¿cómo se llega a definir que es un inmigrante?

Desde una visión más amplia, todo ser humano puede ser y es un emigrante, o un inmigrante: "Yo soy migrante y todos somos migrantes, a final de cuentas". "La migración es la que ha poblado al planeta y lo sigue reconfigurando", puesto que "la movilidad en el ser humano es algo natural" (Ruiz, 2016:41). Es decir, todos los seres humanos serían migrantes y, de algún modo u otro, descendientes de alguna inmigración cercana o lejana.

La convención de la ONU sobre los derechos de los migrantes, en un comienzo, deja establecido que "los migrantes no son solamente trabajadores, son también seres humanos" y, por lo mismo, a ellos como documentados y no documentados, trasladándose de una frontera a otra, también les corresponden los mismos derechos fundamentales, como a cualquier ser humano (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2005). Por lo mismo, los inmigrantes no deberían verse solo como sujetos laborales que llegan

a trabajar (y que por lo demás no cuentan con las mismas garantías y seguros que el resto de los trabajadores).

Es decir, el migrante necesita un lugar estable para vivir, salud y educación, pues es, ante todo, un ser humano con los mismos derechos que cualquier otro.

Si todo urbanita debería reconocerse a sí mismo como resultado más o menos directo de la inmigración, ¿qué es lo que nos permite llamarle a alguien “inmigrante”, mientras que se dispensa a otros del calificativo, mereciéndolo por igual? ¿Quién, en la ciudad, merece ser designado inmigrante? Y, ¿por cuánto tiempo?” (Delgado, 1998:20).

¿Quién lo decide? ¿Será cuando los habitantes locales lo validen como uno más? ¿Será cuando él se sienta parte del territorio?

Para Manuel Delgado, el inmigrante “es un tipo que se pasa todo el día dando explicaciones, estando permanentemente focalizado por los demás, condenado, sin tener una diferencia clara entre público y privado” (Delgado, 2017). Sin embargo, la focalización a la que refiere Delgado no se realiza en todos por igual. En algunos casos, son percibidos como un beneficio desde lo racial hasta lo económico y, en otros, como elementos sociales dañinos para la comunidad en donde se insertan.

A la hora de establecer con claridad qué es lo que debe entenderse que es un “inmigrante”, lo primero que se aprecia es que tal atributo no se aplica a todo aquél que vino en un momento dado de afuera. Ni siquiera a todos aquellos que acaban de llegar. En el imaginario social en vigor “inmigrante” es un atributo que se aplica a individuos percibidos como investidos de determinadas características negativas (Delgado, 1998:22-23).

En este sentido, se podría establecer que, en Chile estos últimos cuatro o cinco años, cuando el término “inmigrante” o “migrante”, más ha tomado fuerza, debido a la llegada de personas provenientes de países de Centroamérica, Colombia o Venezuela, quienes previamente no presentaban un flujo constante hacia Chile. Este fenómeno ha escalado a niveles mediáticos y políticos, donde distintos grupos se han encargado más de destacar sus diferencias a la alteridad no blanca e identidad nacional, que a las similitudes por compartir un mismo continente y aportes culturales. Antes de esta llegada, que incluye más personas de piel negra, la atención de la migración estaba puesta en los inmigrantes peruanos, principalmente durante la década del 90 y 2000, y eran ellos quienes debían cargar con el estigma del migrante, que no es igual para todos los extranjeros que llegan.

Otros inmigrantes llegados a Chile en condiciones similares, como los argentinos, por ejemplo, no han sido percibidos como inmigrantes, mostrando que la percepción de la migración como un problema no se basa necesariamente en hechos concretos y su raíz

puede encontrarse en prejuicios, estereotipos y temores a la inmigración y a ciertos inmigrantes respecto de otros (Tijoux, 2013:4).

Por tanto, se puede afirmar que, en Chile, el término "inmigrante" o "migrante" se estaría asociando directamente al extranjero centroamericano o de piel negra. Es así como "inmigrante" no es palabra que refiera a todos los de dicha condición, sino a quienes develan la inmigración como estigma construido; es decir, a los que traen a cuestas lo indígena o lo negro (Tijoux, 2013).

En otras palabras, el término migrante se está utilizando para estigmatizar a un sujeto, que a la vez presenta carencias económicas, en habitabilidad, salud y todas las privaciones básicas que sufre un sujeto al llegar otro país con pocos recursos económicos. "Se convierte en objeto de la premisa básica de toda exclusión, que es la de ser considerado una anomalía que debe ser aclarada, convertido en destinatario de una suerte de estado de excepción, que solo a él afecta" (Delgado, 1998:1).

Así, existen gran diferencia entre un tipo de extranjero que debe cargar con el estigma de un migrante, frente a otro que no lleva esta carga, por tener una condición económica mejor y provenir de un país con un nivel de desarrollo igual o superior al del país que llega. Por tanto, se hace necesario desplazar este concepto, cargado de estigmatización económica y racial que genera diferencia y segmentación entre las personas, por uno que sea transversal para todo sujeto que se desplaza a otro territorio y permanece en él. Por lo mismo:

La ciudad solo debería percibir como extranjeros a los recién llegados, aquellos que justamente acaban de arribar luego de haber cambiado de territorio. El inmigrante es, por ello, una figura efímera, destinada a ser reconocida, examinada y, más tarde o más temprano, digerida por un orden urbano del que constituye el alimento básico, al tiempo que una garantía de renovación y continuidad (Delgado, 1998:20).

Entonces, ¿por cuánto tiempo se considerará a un sujeto extranjero? ¿Cuándo se deja de ser extranjero?

4. EL CASO DE LOS INMIGRANTES HAITIANOS EN LA COMUNA DE PETORCA: ESPACIOS DE ENCUENTRO PATRIMONIAL ENTRE LO MULTI E INTERCULTURAL

La llegada de los haitianos a la comuna de Petorca se da en un contexto global de migraciones, donde los habitantes de países con menos posibilidad de desarrollo económico, deben abandonar sus hogares con el fin de ir a cubrir plazas laborales a países desarrollados o en vías de desarrollo económico. Estos puestos de trabajo disponibles serían los que los habitantes locales no estarían dispuestos a seguir ocupando, por no contar con mejoras salariales, ampliación de sus derechos laborales o por no querer seguir trabajando en empresas responsables de los desastres ambientales de sus territorios. Es así como el

sistema laboral necesita de nuevos trabajadores dispuestos a seguir realizando el trabajo en las mismas condiciones, sin importar si estos trabajadores son del lugar o vienen del extranjero.

En la comuna de Petorca los trabajos que llegan a realizar los haitianos son, principalmente, como temporeros en faenas agrícolas, debido a que parte importante de los petorquinos han dejado de realizarlo como rechazo a la escasez de agua que han generado las grandes agrícolas de la zona. Estas vacantes laborales han sido promovidas por contratistas que lucran con las comisiones cobradas a cada haitiano que contratan indefinidamente, pero por un tiempo acotado. Es debido a esta fórmula que los haitianos pueden regularizar su residencia en Chile, haciendo de la migración un negocio y abriendo una arista investigativa para un futuro estudio sobre el estado de la cuestión en América Latina.

La instalación del haitiano en el territorio es en calidad de trabajador temporal a 'perpetuidad', ya que no puede ejercer su formación profesional, por encontrarse en un país que no reconoce la educación haitiana, ni tampoco genera las facilidades de convalidación con la formación profesional chilena. De esta forma, se ha ido generando un microfenómeno migratorio trimestral dentro de la Región de Valparaíso, entre la provincia de Petorca y la provincia de San Felipe del Aconcagua. El inmigrante es obligado a dejar la comuna de Petorca cuando se acaban los trimestres de cosecha, por tanto, se desplaza al lugar más cercano que le pueda ofrecer un trabajo similar.

Este habitante 'transitorio', que migra constantemente a territorios cercanos a Petorca, ha ido estableciendo sus relaciones con un territorio que le acomoda para vivir por el tipo de clima, tranquilidad y aceptación de los habitantes locales. Por lo mismo, fija en Petorca la base y no en otras localidades aledañas del Valle del Aconcagua. Esta condición de movimiento hace que el habitante local lo vea como un habitante temporal laboral, carente de lugar en el territorio e invisibilizado culturalmente. Sin embargo, existe un número estimado de 50 haitianos pertenecientes a los primeros grupos que llegaron a la comuna de Petorca, quienes encontraron al llegar diversa ayuda laboral y residencial para poder instalarse en la comuna, lo que favoreció su asentamiento en el lugar, desestimando el movimiento interprovincial, por lo que su permanencia posibilitó una adaptación y valoración por parte de la comunidad.

Sin embargo, la condición de temporalidad trimestral de sus compatriotas, imposibilitaría, en algunos casos, la práctica cultural de los haitianos más antiguos en espacios públicos por considerarse un grupo minoritario incapaz de instalar un referente simbólico más amplio y permanente. También, se pueden considerar como elemento no inclusivo los largos turnos de trabajo que se dan de lunes a sábado en el trabajo agrícola, lo que deja con muy poco tiempo para el disfrute de un tiempo de ocio entre haitianos y lugareños, considerando que la cultura se practica, significa y resignifica en comunidad.

No obstante, durante el desarrollo de esta investigación, específicamente en mayo del 2018, los haitianos más antiguos de la comuna se organizan a través

de representantes territoriales de Petorca y Chincolco, para realizar la celebración del día de la bandera haitiana (18 de mayo), en el Salón Cultural Manuel Montt, ubicado en el centro de la comuna, siendo la primera conmemoración haitiana realizada a nivel provincial. Celebración que comenzó con un desfile de unas cien personas, en el que los haitianos más antiguos animaban a los nuevos a marchar al ritmo de un tambor y dos cajas, coreando el himno de su país con banderas en las manos. Entre paso y paso, lo que comenzó como un desfile por las calles de la comuna, se fue convirtiendo en una expresión de baile y cantos en creol, la cual finalizó con un acto conmemorativo con autoridades locales y un centenar de petorquinos.

Puntualmente que se haya celebrado por primera vez en la Comuna de Petorca el día de la bandera haitiana, marca un precedente en la ocupación del espacio público por los haitianos con su simbología nacional en un territorio completamente distinto, el cual han comenzado a habitar y apropiarse como comunidad haitiana de Petorca.

En definitiva, en los espacios públicos, el haitiano se siente como un sujeto aparentemente tímido: siempre está acompañado por uno o dos amigos de la misma nacionalidad, participando solo como observador de las prácticas sociales locales que se conjugan en la comuna. En otros casos, se considera un participante más que trata de pasar desapercibido, acostumbándose a lo que los habitantes locales realizan. "Bueno, tú sabes, todo país tiene su propia cultura, allá tenemos nuestra cultura y aquí tenemos que conformarnos con esto" Juslene. Por esto, se puede afirmar que, en un contexto general de prácticas sociales locales en espacios públicos, habría haitianos que se estarían aculturando, mientras que, en la observación habría una resistencia a formar parte de la cultura local, en tanto, cuando los haitianos se encuentran organizados como colectivo, no tendrían impedimento de practicar su cultura. Existiría, entonces, en estos casos, un fenómeno de multiculturalismo.

Los motivos expuestos que han imposibilitado la mayor parte del tiempo a los haitianos cultivar y practicar su cultura en espacios públicos, al mismo tiempo, posibilita que sus propias prácticas y usos culturales se realicen al interior del espacio familiar o comunitario. Es aquí donde se reafirman los elementos culturales propios que les generan sentido de identidad y pertenencia simbólica a un territorio 'abandonado'.

La comida, sus saberes y preparaciones, ha demostrado ser para los haitianos uno de los bienes culturales que les permite ser resilientes al cambio profundo que significa sentir que abandonan su espacio de origen para instalarse en otro del cual poco saben y entienden. A pesar de no poder contar con parte importante de las frutas y verduras del trópico, han continuado realizando sus comidas, tomando prestados algunos de los ingredientes que se pueden encontrar en la comuna, cambiando en parte los sabores, pero no el resultado. Cocinar es algo que se realiza cotidianamente, sin embargo, se hace difícil realizar una preparación de 'comida haitiana' todos los días, debido a la escasez de ingredientes caribeños. Por lo tanto, se deben acostumbrar a incluir en su dieta regular alimentos como los fideos y el pan, que no son del todo

agradables para ellos. Debido a que conviven ambos tipos de preparaciones en la dieta del haitiano, se puede evidenciar un fenómeno de transculturación culinaria al interior de cada uno de ellos. Cabe destacar, que las preparaciones culinarias se realizan siempre al interior de una casa, pensión o sedes sociales donde residen los haitianos.

La música y el baile son otras de las prácticas importantes que despiertan un sentido de pertenencia compartido colectivamente, a través de la danza de ritmos haitianos como el compa y el raboday. Estos siempre están presentes en cada reunión, celebración o fiesta que realizan al interior de sus residencias. Es aquí donde el haitiano pone en escena su cuerpo sin reservas, moviéndose y ocupando el espacio, sin importar el lugar donde se encuentra. Así también, es donde el haitiano demuestra más que nunca ser un sujeto cultural; es donde los haitianos encuentran su lugar, reafirmando orgullosamente un 'cuerpo cultural' a través del cual se expresa el imaginario del lugar de origen. En definitiva, el haitiano tiene conocimiento de que corporalmente no es igual al petorquino y que, físicamente, puede realizar movimientos con mayor facilidad y destreza que el cuerpo del local. Por tanto, a partir del baile, habita nuevamente su lugar y su cultura.

En definitiva, podemos concluir que en estos espacios culturales privados donde los haitianos practican su cultura, se generan espacios de multiculturalismo junto a la conformación de pequeños ghettos culturales. No cabe duda de que el tránsito de la cultura del inmigrante también comienza a permear, de alguna manera, a los lugareños, quienes comienzan a participar de estos espacios.

Se ha podido establecer que son los espacios de ocio y diversión los que favorecen que una generación de jóvenes adultos, de dos nacionalidades, se encuentren e intercambien códigos culturales y formas de ser. Así pues, es como aparece el fútbol y las reuniones denominadas "carretes": una práctica deportiva social universal y un momento contenedor de diálogos interculturales, donde ambas culturas reafirman sus identidades a través de prácticas culturales como la música y el baile, las que son propicias para establecer vinculaciones sociales dispuestas para conocerse y reconocerse como otro, compartir y disfrutar, por sobre los prejuicios y racismos; aceptando el cuerpo del otro y entendiendo cómo este cuerpo se expresa de forma diferente.

5. CONCLUSIÓN

Al término de este estudio se ha podido evidenciar que existen ciertas prácticas sociales y usos culturales de la cultura local de Petorca y Chincolco, que se encuentran más significadas por los habitantes del lugar, que activan el sentido de identidad y pertenencia local, independientemente si los petorquinos se encuentran o no habitando en la comuna. Pues en estas —mayoritariamente festividades populares— es cuando el emigrante nativo vuelve a su lugar antropológico.

Estas festividades, principalmente asociadas a la religiosidad popular del lugar, trascienden credos, clases sociales y filiaciones políticas, entendiéndose que su reactualización está asociada al sentido que tiene para las familias y la comunidad reunirse una vez al año, con el fin de resignificar rituales sociales y culturales reafirmando aquello que los identifica y distingue de los otros.

Es decir, a partir de dichas prácticas se articulan o reafirman sentidos comunes que conforman un ethos del habitante de Petorca. Restarse de estas instancias significaría poner en riesgo la continuidad de las tradiciones colectivas, que necesitan de una comunidad para pervivir.

La principal forma de manifestación cultural petorquina, es la que guarda una estrecha relación con su historia, costumbres y conocimientos. Estos se expresan a partir de relatos orales, oficios mineros y campesinos, gastronomía y artesanía local, música y danzas de la zona centro norte del país; es decir, lo popular religioso y lo profano conviviendo en un mismo espacio. Es este ámbito donde la cultura haitiana se ve interpelada. Si bien, la cultura anfitriona le ha dado espacio, los haitianos no participan de la tradición local que involucra el espacio público, teniendo en cuenta, claro, que el espacio público es un lugar de constante tensión, disputas de sentidos comunes y formas de apropiar los territorios, pues es en él donde ocurren las mayores escenificaciones de la vida cotidiana. Sin embargo, la conmemoración del día de la bandera haitiana, marca un precedente y punto de inflexión en lo que respecta al uso del espacio público, por parte de los haitianos organizados en comunidad, reafirmando su identidad nacional utilizando símbolos patrios que funcionan como aglutinador de los grupos de haitianos en Petorca. Se evidencia que están en un proceso de habitar el territorio, visibilizándose en espacios distintos a los utilizados. No cabe duda que las formas de expresar su identidad y pertenencia cultural en un espacio ajeno, pero utilizando conformaciones de celebraciones tradicionales del lugar, deja de manifiesto que las prácticas sociales del territorio son un vehículo que favorecen la integración.

Por otro lado, donde más se manifiesta la cultura del haitiano en Petorca es en los espacios privados, donde hay lugar para la gastronomía, la danza y los ritmos musicales que los haitianos comparten colectivamente. Estos elementos despiertan en ellos un sentido de pertenencia con su lugar de origen dejado atrás, poniendo en evidencia cierta necesidad cultural de practicar un habitar a partir de sus propias determinaciones identitarias. A pesar de esto, aún las prácticas de dichos habitantes en lo público son menores y poco notorias, restando el hito conmemorativo del día de la bandera. Por tanto, las manifestaciones locales se visibilizan pública y colectivamente, mientras que la cultura haitiana se manifiesta principalmente interna en su residencia o como partícipes de celebraciones en reductos que los haitianos no entienden como propios. Esto da cuenta, de alguna manera, de un límite en lo territorial que se comienza a expandir, significando ciertas subjetividades haitianas a partir de las posibilidades de uso del lugar habitado.

Las resignificaciones culturales se manifiestan a través de las adaptaciones y apropiaciones culturales que se dan entre ambas culturas. Por el solo hecho de

estar viviendo en un territorio diferente al original, el cual es habitado por una cultura disímil, que a la vez posee un idioma distinto, conlleva a que el haitiano en Petorca se tenga que adaptar con el fin de hacer su vida en el lugar, comenzando por aprender y apropiarse del idioma español. Por otro lado, los petorquinos adquieren préstamos coloquiales del creol, para relacionarse cordialmente con los haitianos. Hay, en este sentido, ciertas adaptaciones en el lenguaje que dan cuenta de la tensión cultural frente a la aparición de una cultura distinta. Las diferencias comienzan a dar cuenta de la existencia de un otro que habita un mismo espacio y que comienza a tensionar ciertos límites en el cotidiano.

Las apropiaciones culturales son mutuas cuando se trata de compartir saberes musicales populares y particulares entre ambas culturas, en contraste con lo que sucede en la danza, pues son los propios habitantes locales quienes comparten con los haitianos en los espacios culturales privados, por ejemplo, aprendiendo a bailar los ritmos haitianos como el compa.

En cuanto a los préstamos culturales, la manifestación más evidente es en la gastronomía haitiana, que ha debido incorporar en sus preparaciones culinarias, ingredientes locales a sus recetas, a causa de la falta de algunos alimentos. En cambio, estos intercambios culturales no se han incorporado en la gastronomía local, considerando que en la comuna los almacenes no disponen actualmente de productos del Caribe.

Finalmente, a través de este estudio se ha podido concluir que el fenómeno producido entre lugareños y haitianos de Petorca centro y Chincolco, es un fenómeno de multiculturalismo, el cual no es predominante en todos los espacios, ya que existen diálogos entre ambas culturas en vías de una proyección intercultural. Se observa con claridad una tensión cultural visible en el uso de los espacios territoriales que comienzan a entrar en tejidos complejos de disputa de ciertos sentidos comunes, que si bien son menores, de igual modo revisten de importancia, pues se articulan a través de procesos cotidianos ligados a expresiones intrínsecamente culturales, pero también sociales, pues, si bien en ella está la gastronomía, la danza y la música, también se encuentra el elemento primario que yace sobre el lenguaje o las formas de operar en la zona.

El multiculturalismo como fenómeno interpretado en la comuna de Petorca, se encuentra presente en diferentes escalas. Se percibe, a grandes rasgos, en aquel que ve a la otredad como algo ajeno y desconocido, pero que, sin embargo, respeta y no pretende hegemonizar al haitiano, quien, en los espacios públicos, evita integrarse y participar de las prácticas culturales de los petorquinos, al mismo tiempo que intenta pasar desapercibido, incorporando los mismos elementos del comportamiento petorquino en lo público. Por otro lado, el fenómeno que se manifiesta en los espacios íntimos y privados de los haitianos, es el de un multiculturalismo que reafirma su cultura original. Es interesante desde esta perspectiva, observar que la identidad se tensiona a partir de un relato experiencial que nace desde una matriz compleja de significados que comienzan a disputarse un territorio simbólico en forma paulatina.

Así entonces, en estos espacios privados donde se práctica la cultura haitiana, se visualizan momentos que son compartidos con los habitantes locales, produciéndose diálogos entre ambas culturas que comparten un mismo grupo etario. En este ámbito se ve proyectada la instalación de un fenómeno de interculturalidad, capaz de manifestarse de manera visible en los espacios públicos, tal como sucede con el fútbol y en el saludo que se da entre haitianos y petorquinos conocidos. Mientras que el patrimonio cultural principalmente asentado en las prácticas de la cultura popular está siendo testigo de la inclusión de algunas expresiones culturales haitianas provenientes de la música, danza y gastronomía. Sin embargo, aún no se puede hablar de apropiaciones simbólicas que dinamicen el patrimonio cultural de ambas comunidades.

En definitiva, es preferible hablar de diálogos culturales y no de interculturalidad, ya que es muy pronto para dar por hecho que ciertos encuentros interculturales se mantengan en el tiempo. Para que aquello suceda, las prácticas culturales haitianas tendrían que asumirse y aceptarse dentro del quehacer cotidiano de la comuna, de forma transversal, sin importar la edad. Como un ejemplo ficticio de interculturalidad, se puede mencionar que, para la Fiesta Guachaca o Fiestas Patrias, se baile compa junto a la cueca y la cumbia, se incorpore la comida haitiana al lado de la empanada, así como también que las cofradías de bailes religiosos incorporen los ritmos y bailes haitianos en las procesiones populares.

Parece lo más acertado afirmar que el objeto final que se espera entre las culturas es la interculturalidad como el fin más sano para la convivencia entre los hombres, pero ¿qué se sabe realmente de lo que buscan los inmigrantes haitianos en la comuna de Petorca? La respuesta a esto estriba en que los haitianos no sean vistos como extranjeros en tránsito, es decir, que, en términos materiales, posean los mismos derechos sociales que los habitantes nacionales y sean reconocidos como sujetos culturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares Espacios del anonimato, Una antropología de la Sobremodernidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ballart, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona, España: Editorial Ariel S. A.
- Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, Vol. 11, núm. 20, 2013, pp. 8-42.
- Clifford, J. (1999). *Itinerarios Transculturales*. Barcelona, España: Gedisa.
- Delgado, M. (1998). Racismo y espacio público. Nuevas formas de exclusión en contextos urbanos. *Acciones e investigaciones sociales*, núm. 7, 1998, pp. 5-28.
- Delgado, M. (30 de enero de 2017). Obtenido de youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=XD-8EyIFVUo&t=4018s>
- Desirée, M. (2009). Multiculturalismo. En M. S. IRWIN, *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericano* (págs. 183-188). Ciudad de México, México: Siglo xxi Editores en coedición con el instituto mora.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Grossberg, L. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires-Madrid, Argentina-España: Amorrortu Editores.
- Kottak, C. P. (2011). *Antropología Cultural*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores S.A.
- Larraín, J. (2010). Identidad chilena y el bicentenario. *Estudios Públicos*, núm. 120, 2010, pp. 5-30.
- Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento y Gestión N°20* (págs. 165-193). Colombia: Universidad del Norte.
- Martínez Casanova, M. (2001). *Cultura Popular e Identidad*. Ponencia presentada al evento Cultura y Desarrollo, (págs. 1-10). La Habana.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2005). *La Convención de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*. Unesco.
- Ortiz, F. (1983). *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el azúcar*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ortiz, R. (1998). *Otro Territorio*. Santafé de Bogotá, Colombia: TM Editores.

- Pardo, M. (2008). La Inmigración y el devenir de las sociedades multiculturales. En N. S. (comp.), *Las Migraciones en América Latina, Políticas, Culturas y Estrategias* (págs. 153-173). Buenos Aires, Argentina: Catálogos.
- Polar, A. C. (1996). Una heterogeneidad no dialéctica, sujeto y discurso, migrantes en el Perú moderno. *Revista Iberoamericana*. Vol. LXII, 1996, pp. 837-834.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Ruiz Muro, E. (2016). Una visión jurídica de la migración. El derecho consular al servicio de la diplomacia federativa hacia los Estados Unidos de América. En I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Migración y Cultura. Ciudad de México, México: UNESCO.
- Seydel, U. (2009). Nación. En M. S. IRWIN, *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericano* (págs. 189-196). Ciudad de México: Siglo XXI Editores en coedición con el instituto mora.
- Soruco Sologuren, X. (2009). "Estado plurinacional-pueblo, una construcción inédita. OSAL (Buenos Aires: CLACSO)" Año X, N° 26, octubre 2009, pp. 19-33.
- Stuart Hall. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires-Madrid, Argentina-España: Amorrortu Editores.
- Tijoux, M. E. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo», *Polis [En línea]*, 35 | 2013, Publicado el 14 octubre 2013, consultado el 30 septiembre 2016. URL: <http://polis.revues.org/9338>
- Tylor, E.B (1975). *La ciencia de la cultura (1871)*. Barcelona, España: Anagrama
- Velásquez, M. S. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Ciudad de Guatemala, Guatemala: Cara Parens.
- Weinberg, L. (2009). Transculturación. En M. S. Lewin, *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* (págs. 277-283). Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores en coedición con el instituto mora.